

EL ESTANDARTE CATÓLICO

DIARIO TRADICIONALISTA

Organo oficial de la Junta del Distrito

Año IX

Tortosa Sábado 26 Agosto 1899

Núm. 2461

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para Agosto La confianza en el triunfo del Papado

Oración cotidiana

¡Oh Jesús mi! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que devolváis al Sumo Pontífice la plena libertad debida á su ministerio supremo.

Propósito

Rogar por el Papa y contribuir al dinero de San Pedro.

Máxima

«Por lo que hablas, se conoce quien eres; si vanidades, vano; si malas palabras, malo; y si siempre buenas, ó eres ó serás santo».

(San Agustín.)

'ABINTESTATO'

—(:(:)=—

El verbo de la mesticería española que en su viaje por los campos de la política no paró hasta precipitarse, de la cumbre de los principios al fértil valle de los presupuestos, ha dejado oír su voz armoniosa.

¿Para entonar ditirambos á la unidad católica como en las Constituyentes del 76?

¿Para persuadir á las honradas masas de que pueden y deben resellarse con el liberalismo, como en los primeros años de la Restauración?

¿Para tronar contra el integrista y llamar soberbio á su ilustre Jefe y acoceadores á los íntegros y viejos chochos á los Prelados, como en los mejores tiempos de aquella espantosa calamidad *La Unión católica*?

¿Qué disparate!

Los *laudes* entonados por D. Alejandro Pidal en honor de la unidad religiosa española *simbolo de nuestras glorias, espíritu de nuestras leyes, bendito lazo de unión entre todos los españoles*, según dijo de ellas en frases inspiradas Aparisi y Guijarro; no eran más que señuelo para cazar tontos, á mayor honra y gloria del liberalismo conservador.

Y la empresa de gritar y tronar contra nuestra bendita intransigencia, y persuadir á los católicos españoles que se olviden de ella y se abracen con los liberales católicos que van á misa, y reconozcan con adhesión sincera, de buena fe y con entusiasmo las instituciones liberales; dan quince y raya al mismo poseedor de las barbas teológico-guerreras, los que se separaron de nuestro lado, y tan exacer-

tamente nos llaman rebeldes, como febronianos ó hiper-super-naturalistas.

No tiene que molestarse D. Alejandro Pidal en armar lazos contra el integrista español, y en revolver Roma con Santiago para destrozarnos y hundirnos. Ya se encargan de eso los *reconocementeros* y cuantos le bailan el agua, altos, bajos y medianos.

Pero como si no.

Si nuestra causa no fuera la de la justicia en España, ya estaríamos hundidos, porque el poder y la intención de nuestros enemigos son manifestos.

Pero si es la causa de la justicia, tiene buen valedor y auxilio en Cristo-Jesús y en las entrañas de nuestra historia.

Y si Deus pro nobis quis contra nos?

O lo diremos con la gran Santa española.

Quien á Dios tiene
nada le falta;
solo Dios basta.

El Sr. Pidal no se acuerda de eso, ó si se acuerda, procura no enterar á las gentes; y al vaciar los secretos de su pecho en el corazón de un corresponsal del *Heraldo de Madrid*, sólo le manifestó que ante la magnitud de los problemas pendientes los hombres políticos, le parecen pequeños, porque el único grande era Cánovas y el desventurado se murió y no dejó heredero.

¡El diablo que entienda á D. Alejandro!

A raíz de la muerte de Cánovas el grande, (el *monstruo*, le llamaban sus *feles*) cuando salió á luz el partido de *Unión Conservadora* en un banquete famoso, habló D. Alejandro de crímenes providenciales (después de comer y beber bien, que es cuando la inspiración visita á los mestizos,) aludiendo al desastrado fin de su infeliz amo y señor, pues ciertamente que sin el crimen de Angiolillo ni D. Alejandro se hubiera sentado de nuevo en la presidencia del Congreso de los Diputados, ni Silvela fuera llamado á los Consejos de la Corona.

Y la muchedumbre liberal conservadora aplaudió á rabiarse la salida del Patriarca de la mesticería, y el fin y resultado del banquete fué aquella saladísima cuarteta de Narciso Serra aplicable á tantos casos y cosas de nuestros tiempos:

Dejad historias de ayer
y recuerdos importunos,
aquí todos somos unos
tratándose de comer.

Que en lenguaje mestizo monta tanto como esto otro:

¡hay providencia!

Pero á los dos años de ir de la ma-

no de Silvela, el Sr. Pidal se llama á engaño, y de la manera más delicada que puede, en su condición de personaje principal del conservadurismo, lanza á los vientos del noticierismo la más solemne rectificación que coge de medio á medio al Presidente actual del Gobierno, hombre pequeño, en frase de D. Alejandro, ó incapaz, ó inútil, que todo quiere decir lo mismo y todo es glosa de aquella amarga crítica de D. Antonio Cánovas cuando decía á la gente joven de su partido:

—Yo no lo veré porque soy viejo y porque en vida mía no ha de pasar; pero ustedes que son mozos se convencerán de todo lo tonto que es Silvela.

Damos por descontadas las rectificaciones de la prensa ministerial; pero son perfectamente inútiles. Si Pidal no dijo eso lo siente, y con él todos los de la familia. El Sr. Cánovas murió *ab intestato*.

El hombre funesto de la Restauración, que tuvo en sus manos encauzar á España y la destrozó, y pudo continuar la historia gloriosa de nuestra patria y prefirió continuar la desastrosa historia de la revolución, en las postrimerias de la cual España se halla sin colonias y sin dinero, sin fe y sin vergüenza; murió y no dejó herederos.

El carro del *sistema* montado para acabar con lo que aquí quedaba de resistencias sanas, de obstáculos tradicionales, de gloria y honor, se ataca en manos de los émulos y criados de aquel gran hombre, del único hombre del liberalismo español; del que más daño hizo á la causa católica española. Sus mismos amigos, que están en el secreto lo confiesan.

Hay que dar gracias á Dios por ello; y de todo corazón se las damos.

Y hay que admirar con que tino y oportunidad, se ha elegido el momento de forzar á los católicos españoles á abrazarse con el cadáver de las instituciones liberales malditas de la patria, que nos brindan con su protección como el portugués del cuento:

—Castellano, si me sacas del pozo, te perdono la vida.

CRISTÓBAL BOTELLA.

NO TE CREO

—(:(:)=—

Escrito mi artículo *Gran Profeta*, en donde probaba con el lenguaje eloquente de los hechos, que el gobierno del Sr. Silvela es de los más liberales, me he enterado de unas declaraciones y de un telegrama de D. Paco, en que

pretende dar á entender, que sin renegar de su liberalismo, será su gobierno católico y muy católico, esto es, defensor de los derechos de la Iglesia como el primero.

Habla Mencheta y dice que dijo el Sr. Silvela en San Sebastián, que el gobierno conservador se halla resuelto á impedir que se ejerza coacción contra los católicos, quienes podrán hacer todas las manifestaciones que autorizan la Constitución y las costumbres religiosas; y se prohibirán todas las manifestaciones públicas contrarias á la Religión oficial del Estado.

¡Qué católico verdadero y español al leer semejantes declaraciones no rebotará de alegría! ¡No quedará su espíritu anegado de júbilo indecible, y su alma arrebatada á mundos superiores, presa de dicha inefable, al considerar que el actual gobierno va á ser en adelante el verdadero padre de todos los buenos españoles, el firme y decidido defensor de los sagrados derechos de todos los católicos reprimiendo con mano fuerte los planes anti-católicos de los revolucionarios, en fin, un gobierno católico y español como lo fueron los de San Fernando y demás *Católicos monarcas*!

Formalmente lo ha prometido don Paco á nuestro amantísimo Prelado en el telegrama que le expidió el 7 de los corrientes, con estas terminantes palabras: «El gobierno está resuelto á hacer respetar los derechos de los católicos y castigar á cuantos faltando á las leyes tratan de atropellarlos».

Y un día antes el ministro de la Gobernación había ya prometido al Sr. Obispo, Dr. Rocamora «puede V. I. estar persuadido de que el Gobierno amparará en sus derechos y sentimientos á los católicos, es decir, al país entero contra cualquier minoría turbulenta y sectaria que pretenda impedir el ejercicio de aquellos».

¿Qué más podríamos desear los católicos, para nuestra satisfacción y triunfo, que ver en práctica y realizadas hoy, mañana y siempre las hermosas promesas y terminantes declaraciones hechas por esos dos miembros, los más principales, del actual ministerio conservador?

Sin duda que esas declaraciones bastarían, después de los atropellos sufridos en Castellón á «hacer renacer, como nos dice nuestro muy amado Pastor en su Pastoral última, la confianza en el ánimo de los católicos, y á continuar pacíficamente sus prácticas de piedad y el ejercicio de su culto».

Es cierto, no dejan de ser esas promesas ministeriales halagüeñas y algún tanto consoladoras, pero á pesar de todo los buenos españoles continuarán siendo víctimas de viles atro-

pellos, no sólo del atrevido y ruin populacho, sino también de las autoridades civiles que dejarán á sus más dóciles subordinados á las astas de la fiera revolucionaria para que brutalmente los atropelle y escupa y á mansalva los hiera.

Soy de parecer que la mayor parte de los católicos al acabar de leer semejantes declaraciones habrá murmurado entre dientes y repetido aquella célebre frase: eres turco, ó liberal que es lo mismo, y no te creo.

Y ciertamente, estamos ya hartos de promesas deslumbradoras de gobiernos liberales, lo que nos entusiasmaría y levantaría de nuestro abatimiento y endulzaría nuestra pasadas amarguras serían los hechos, esto es, ver castigados con mano de hierro y sin contemplaciones á los orgullosos é infames enemigos de la Religión y á los viles traidores á la Patria.

O en menos palabras, ver amparada y protegida la verdad y corregido y castigado el vicio y el error.

R. C.

PROTESTAS

¡Viva el Sagrado Corazón de Jesús!

Ilmo. Sr. Obispo de Tortosa.

Los infrascritos, Autoridades de la Villa de Os, Obispado y provincia de Lérida, tienen la satisfacción de participar á V. E. I. que el día 13 de los corrientes se celebró con exposición de S. D. M. y asistencia del magnífico Ayuntamiento, una función de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús, por los sacrilegios que contra El se han cometido en Castellón, adhiriéndose incondicionalmente á las valientes y apostólicas Pastorales-protestas de V. E. I.

El Delfico Corazón de Jesús guarde á V. E. I. muchos años, comunicándole nuevos alientos para pelear por el reinado social de N. S. Jesucristo.

B. E. A. P. de V. E. I.

Os 15 de Agosto de 1899.

El Cura Económico, *Ramón Vidal, Pbro.*

(Hay un sello que dice: Parroquia de Os).

El Alcalde, *Martín Figuerol.*

(Hay un sello que dice: Alcaldía de la Villa de Os).

El Juez municipal, *Hermenegildo Cirera.*

(Hay un sello que dice: Juzgado municipal de Os de Balaguer).

Ilmo. Sr. Obispo de Tortosa.

El Discretorio de la V. O. T. de San Francisco de Asís, establecida en el Convento de PP. Capuchinos de Basurto (Bilbao), por sí y en nombre de todos los Hermanos y Hermanas que constituyen dicha O., ha acordado en su última Junta, dirigirse á V. S. I. para manifestar su completa adhesión á la enérgica protesta y demás actos Pastorales de V. S. I. con motivo de la sacrilega profanación de que ha sido objeto la venerable imagen

del Sagrado Corazón de Jesús en la ciudad de Castellón y que tan dolorosamente ha impresionado á estos Terciarios.

Ilmo. Sr.

B. S. A. P.

Por acuerdo del Discretorio El H.º Secretario, *González Caballero.*

Bilbao 20 de Agosto de 1899.

Exmo. é Ilmo. Sr.

Los que suscriben, individuos de la Junta del Apostolado de la Oración establecido en esta parroquial Iglesia de Santa María de la Geltrú de Villanueva y Geltrú, en nombre propio y en el de todos los asociados tienen el alto honor de manifestar á V. E. I. su adhesión más profunda á las sabias enseñanzas por V. E. I. difundidas en sus notables Pastorales motivadas por los recientes escándalos y viles atropellos de que han sido objeto las imágenes del Sagrado Corazón en Castellón de la Plana; y no menos á las valientes exposiciones por V. E. I. elevadas al Gobierno en són de protesta contra los sacrilegos actos perpetrados, pocos días ha, en la referida ciudad.

Esta nuestra adhesión sale aún más ardorosa y sincera después de las funciones de desagravios que el Apostolado de la Oración de esta Parroquia ha tributado al amantísimo Corazón de Jesús, anteayer, domingo, en las que pedimos al divino Jesús se apiadara de nuestra infortunada Patria y volviera al buen camino á tantos de sus hijos que, arrastrados por la corriente del mal, han osado poner sus manos sacrilegas sobre las imágenes y emblemas del Sagrado Corazón, arrancándolas con rabia y furor de las fachadas de las casas, y ¡quién lo dijera! en presencia, por no decir á instigación de las Autoridades representantes del Gobierno de un Estado que dice ser su Religión la católica, apostólica y romana, que es la única verdadera.

Reciba, Exmo. é Ilmo. Sr., las pruebas de afecto de sus más entusiastas admiradores como lo han de ser los que sienten palpitar en sus almas sentimientos de amor al Delfico Corazón, porque ven en V. E. I. un Apóstol que ha salido valientemente á la defensa de los intereses de tan amante y dulce Corazón, y haga Este que sea pronto un hecho aquellas sus proféticas palabras que llenan tanto de furor á la moderna impiedad: "Reinaré". Y permítanos, Exmo. é Ilmo. señor, que cerremos este escrito con aquel grito santo que, saliendo del fondo de nuestros corazones, dice: ¡Viva el Sagrado Corazón de Jesús!

Villanueva y Geltrú, 22 Agosto 1899.

B. el A. P. de V. E. I.

Francisco Samaranch, Párroco.

—*Plácido Buezo, Pbro., Vicario.*

—*Francisco Vidal, Pbro.—Jaime Riba.*

PRIMERA ENSEÑANZA

Por orden de 10 de los corrientes se han concedido exámenes de ingreso en las escuelas Normales, en el próximo Septiembre. En la de maestros de esta provincia se efectuarán el día 11 de dicho mes, en la forma que determina la real orden de 12 de Junio de 1896.

El porvenir que presenta la carrera del Magisterio en virtud del nuevo plan de estudios, hace creer que serán muchos los aspirantes que no habiéndose presentado en Junio, por lo inesperado de la convocatoria, lo harán en la del mes de Septiembre.

Dice la parte preceptiva de la orden, en sus tres últimas reglas:

1.ª Durante el mes próximo de Septiembre podrán celebrarse por última vez en las Normales de ambos sexos exámenes de ingreso, con sujeción á lo dispuesto en la real orden de 12 de Junio de 1896, y de asignaturas con arreglo al plan antiguo para los alumnos de enseñanza libre. Ambas clases de exámenes se solicitarán de los jefes de las Normales durante lo que resta del presente mes de Agosto.

2.ª No se exigirá edad para verificar los exámenes de reválida; y

3.ª Toda clase de exámenes estarán terminados en las escuelas Normales el 20 de Septiembre próximo venidero.

Variedades

El mareo à bordo

Un médico inglés ha hecho observaciones curiosas para evitar el mareo en el mar.

Fúndase en largas experiencias hechas por el autor después de atravesar treinta ó cuarenta veces el Canal de la Mancha.

Con arreglo á las opiniones más generales, las perturbaciones gástricas y nerviosas que causan el mareo, deben originarse de los balanceos y sacudidas que las ondulaciones del mar transmiten á las vísceras y á los humores que las llenan.

De aquí resulta que los órganos del abdomen son oprimidos unos contra otros, y, por poco alimento que contenga el estómago, se detiene la digestión y sobrevienen vómitos.

Este efecto dura mucho tiempo, y, cuando el estómago se queda enteramente vacío, sucede lo mismo con la bilis, porque el hígado, menos móvil, sufre más y es maltratado y comprimido.

El doctor inglés deduce de este hecho, que la precaución de comer poco antes de embarcarse, para evitar el mareo, produce un efecto diametralmente opuesto.

Aconseja pues, que la comida preceda al embarco cinco horas, por lo menos.

Dos horas después de hacerse á la vela, recomienda cualquier bebida ex-

citante y tónica, como el café, té, etcétera, para vaciar enteramente el estómago y fortalecer el sistema nervioso.

Estando á bordo, conviene guardar completo descanso, permanecer tendido y apretar el cuerpo con un cinturón, para contrarrestar las sacudidas de los órganos y no comer ni beber nada hasta que hayan pasado doce horas, esto es, mientras el estómago no se haya habituado á estos movimientos. El doctor asegura que estas precauciones son infalibles contra los mareos producidos por la mar, sobre todo en las travesías cortas.

CRÓNICA

Este mediodía ha llegado á esta ciudad nuestro estimado amigo el Rdo. Licdo. D. Rafael Alguero, procedente de Barcelona, donde ha predicado el Octavario de la Asumpta en la iglesia del Pino; y que por hallarse indispuerto no ha podido predicar los sermones del Triduo de desagravios, que anunciamos ayer.

Celebraremos que nuestro amigo se restablezca pronto de esta dolencia.

—Las Rdas. Madres Agustinas de Uldecona, obsequiarán este año á su santo Padre y Patrono con los cultos siguientes:

Mañana por la tarde solemnes Vísperas y Completas con exposición de S. D. M., empezando después el Novenario.

El lunes, festividad de San Agustín, habrá Misa cantada con sermón por nuestro querido amigo el Rdo. Arcipreste de Calaceite Dr. D. Domingo Audi.

—El Gremio de labradores de esta ciudad, celebrará mañana la fiesta de San Antonio del barranco de Ansedó, cuyo ermitorio corre al cuidado y cargo de dicho Gremio.

A las siete se dirá una Misa rezada, y á las nueve la solemne por el Iltr. D. Ramón O'Callaghán, doctoral de esta Santa Iglesia Catedral, con sermón por D. Francis-Tena, Pbro. A las 11 seguirá otra Misa rezada.

Por la tarde se rezará el Santo rosario y gozos del Santo, saliendo después la procesión por la plaza llevándose en peana al glorioso Anacoreta.

Habrà también corridas de hombres en el fondo del barranco, el tradicional baile con la gaita y *desencant* del bendecido *Panolí*.

—Ha estado breves horas en San Sebastian, procedente de Biarritz, la reina Natalia de Servia, acompañada de una dama de la aristocracia de aquel país. Visitó á S. M. la Reina Regente de España.

A «La Verdad»

Al suprimirse el Instituto de 2.ª Enseñanza se fundaron dos colegios, el uno católico bajo la dirección del Obispo Sr. Villamitjana y el otro laico bajo la del Sr. González.

Así existieron en completa oposición hasta que el segundo murió por no pagarse a los Profesores.

—La cosecha de algarrobas y de aceite en toda la provincia de Castellón, puede calificarse de verdaderamente extraordinaria, dice un periódico.

—En breve se instalará un cinematógrafo, que podrá visitarse durante las próximas fiestas de la Cinta, en un solar de la calle del Temple.

—Se anuncia para su provisión la vacante de médico titular de Pinell, con 500 pesetas anuales.

—Leemos en el «Diario de Tortosa»:

«*Sigue el abuso*—Queremos decir que muchas calles de nuestra ciudad, siguen convertidas en estercoleros.

¿No podría el Ayuntamiento en pleno, ocuparse del asunto, sometiéndolo al estudio de la sección correspondiente?

¿Los vecinos por su parte, no podrían abstenerse de arrojar las basuras en las calles, junto a la puerta del vecino, como más de una vez les hemos visto hacer, recatándose, como lo hace el que sabe comete una mala acción?»

—Un caso raro ha ocurrido estos días en el pueblo de Vilaseca.

Hacia ocho días que una mujer sentía cierto malestar en las fosas nasales, de las cuales le manaba sangre de vez en cuando; decidióse llamar al médico, pero éste no pudo averiguar la causa de momento, hasta que, por fin, el día 19, a las once de la mañana, llamado de nuevo el facultativo, pudo observarse que se desprendía de la parte superior de la garganta de la paciente una sanguijuela, que hábilmente le fué extraída con unas pinzas.

No nos cansaremos de recomendar que se beba siempre el agua en vacijas de cristal ó cuando no sea posible que se proceda a la filtración del líquido elemento, sobre todo si procede de encharcamientos.

—Sabemos por noticias de amigos fidedignos que será extraordinaria la cosecha del aceite en los términos de Santa Bárbara, Galera, Godall, Masdenverge, Uldecona y Genia.

Lo mismo sabemos de las partidas de Fullola y Camarles, y aunque al principio se temieron los efectos del gusano propio del olivo, hoy se ve con gran satisfacción que no ha prosperado ni ha causado apenas perjuicio.

Con este motivo y la regular cosecha que también ofrecen los árboles en Tortosa, Perelló, Cherta y Tivenys y demás pueblos comarcanos, la agricultura de este país tendrá un grande alivio en sus quebrantos para adquirir mayor vida y desarrollo.

Además esta comarca ha perfeccionado mucho los medios de elaboración del aceite, y siempre figuró Tortosa como uno de los centros principales de la producción olivarera, cada

día adquirirá mayor fama por su calidad como podrán verlo demostrado los que se dedican al comercio de importación de este importante producto.

—Mañana el barrio de San Vicente celebrará su fiesta anual con Misa cantada y sermón á cargo del Reverendo D. José Matamoros, en la Capilla de Ferrerías, á las 7.

La imagen del Santo será conducida procesionalmente á la iglesia desde la casa del Mayordomo.

Durante el día habrá diferentes regocijos populares en el arrabal.

—En la Audiencia provincial se vieron ayer dos causas en juicio oral. En la primera, procedente de nuestro Juzgado, se acusaba al vecino de Roquetas, Jacinto Homedes, de haber pegado tres garrotazos á un convecino suyo, con quien había tenido cuestiones el día 19 de Enero de 1898, causándole lesiones que no necesitaron más de ocho días para su curación. Practicada la prueba, el fiscal sustituto Sr. Munté retiró la acusación por concurrir la eximente de defensa propia.

La segunda causa que se vió procedía del Juzgado de Gandesa y se acusaba al vecino de Poboleda Antonio Franquet, de haber hurtado habichuelas por valor de tres pesetas el día 5 de Octubre del año último.

El Ministerio público calificó los hechos de delito consumado de hurto, penado en dos meses y un día de arresto mayor, cuya calificación sostuvo el fiscal sustituto Sr. Munté.

Concluso para sentencia.

SECCION RELIGIOSA

—(☺)☺(☺)—

Día 27

CATEDRAL.—A las nueve y cuarto Misa conventual.

A las siete de la tarde Rosario á la Virgen de la Cinta.

Parroquia del Sagrario.—A las siete y media Misa parroquial.

Parroquia de Santiago.—A las nueve Misa conventual. Por la tarde á las cuatro, Rosario.

Seminario.—Exposición Dominical. Se descubre á S. D. M. á las ocho, con Misa. La función de la tarde á las cuatro y media. En ella se practicarán los ejercicios mensuales de la Hermandad Josefina.

Santa Clara.—Solemne fiesta al Purísimo Corazón de María. A las nueve Misa cantada con sermón por el Rdo. D. José Matamoros. Por la tarde, á las cuatro y media solemne función con exposición de S. D. M.

San Antonio.—Fiesta de la Transverbación del Corazón de Santa Teresa de Jesús. La Archicofradía Teresiana obsequiará á su seráfica Madre con los cultos siguientes:

A las siete Misa de Comunión general. A las cinco de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento, se cantará el seráfico Trisagio y se practicará el cuarto de hora de oración; el sermón está á cargo del Rdo. D. José Matamoros, Pbro. Terminará la función con la solemne reserva del Santísimo Sacramento.

Dolores.—A las cuatro y media de la tarde, Dominica de la Virgen.

Misas rezadas

Catedral: 4 y 3¼, 7, 9, 9 y 1¼ 11 y 12.

Seminario: 8.

San Antonio: 7 y 1¼ y 8 y 1¼

Rosario: 8 y 1¼ y 10.

San Blas: 10 y 1¼ y 11 y 1¼.

San Francisco: 7.

Hospital: 7.

San Pedro: 8.

Ferrerías: 7

Capilla Gimnasio: 7

TELEGRAMAS

Restos de la España católica

Madrid, 25.

El Ayuntamiento de Pamplona ha acordado asistir á la función de desagavios que se verificará el día 3 de Septiembre por los ultrajes inferidos en algunas poblaciones de España al Sagrado Corazón de Jesús. Sólo votó en contra de este acuerdo el único concejal republicano que hay en dicho Ayuntamiento.

Madrid 25.

Dicen de París que se han recibido telegramas de San Petersburgo anunciando que se ha presentado en Samara la peste bubónica y que se ha acordado militarmente la población.

Lisboa.—Seis cañoneros han salido para formar el cordón sanitario en el Duero.

Oporto.—Ayer marchó á Inglaterra el vapor «City of Corto» con catorce pasajeros; supónese que este vapor trajo la peste. Ayer hubo aquí dos casos, uno benigno y otro grave. A las siete de la tarde quedaron suspendidas las comunicaciones por ferrocarril. La entrada en Oporto es libre.

Madrid, 25.

Alicante.—Ha descargado una horrible tormenta en Carrella.

En Opil el granizo ha destruido los viñedos.

Una crecida del río Seco ha inundado los pueblos ribereños. Se calculan en algunos millones de pesetas los daños causados.

Madrid, 25.

Londres.—Según se dice en un telegrama de Nueva York, el Sultán y los datos del archipiélago de Joló han reconocido la soberanía norteamericana, firmando el correspondiente tratado en 20 del actual.

Madrid, 25.

Nuestro corresponsal en Segovia nos comunica que ha llegado á dicha población un portugués procedente del hospital de Oporto.

Ha sido aislado y sometido á una observación rigurosisima.

Sus ropas han sido quemadas.

Madrid, 25.

Cestona.—El duque de Tetuán ha negado que el banquete que dió ayer á varios políticos residentes en esta población tuviese otro carácter que el amistoso.

Dícese que es posible que el duque de Tetuán, de acuerdo con el general Martínez Campos, ocupe la presidencia del Senado.

Todos los elogios que de los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez se hagan, son débiles ante la realidad de los hechos.

(Desconfiad de las imitaciones.)

D. Francisco Huertas, médico de número del Hospital General Provincial, ex-médico de número por oposición de la Beneficencia municipal.

Certifico: Hace cuatro meses que prescribo el preparado de «Bismuto y cerio» del Dr. Vivas para el tratamiento de la diarrea, ya fuera ésta sintomática de trastornos agudos-intestinales, ó ya fuera expresión de estados diatésicos, pudiendo asegurar que siempre obtuve buenos resultados.

En los casos de «consunción éctica» producida por la «tuberculosis» ó por la «pelagra», de cuyas enfermedades la diarrea es un síntoma tan pertinaz; también he notado mejoras de consideración que no había logrado por otros medios.—Madrid 9 de Agosto de 1888.—Dr. Francisco Huertas.

BARATURA VERDAD SOMBRERERÍA

«La Económica»

— DE —

Antonio Delsors

3-Ciudad-3

TORTOSA

Con motivo de las fiestas de Nuestra Patrona la Virgen de la Cinta y por estar á fines de temporada de verano, esta casa ha puesto á la venta un grandísimo surtido de Sombreros y Gorras de todas clases, á precios sumamente baratísimos, con un 20 por 100 de rebaja con relación al precio de fábrica.

Si quereis convenceros de la realidad de dicha baratura visitad dicha casa antes de comprar y lo vereis.

Se necesita un aprendiz en la tienda de D. Antonio Delsors. Ganará desde el primer día.

AVISO

IMPORTANTE

Se advierte á los consumidores de gas que gastan el MECHERO AUER, la siguiente gran rebaja de precios:

Mecheros completos, 8 pesetas.

Manguitos sueltos, 1'75

Para los Sres. Lampistas, precios especiales.

Unico representante en Tortosa, D. Francisco Esperanzi.

Imprenta de «El Estandarte Católico»

Catalogos Gratis

J. M. MARASSÉ, Barabá, 2.-BARCELONA.

ARMONIUMS

Libreria, Papeleria y Objetos de Escritorio

ARTURO VOLTES Y RIBOT

Angel, 7, TORTOSA

AL NUMERO 10

de la calle del Angel se ha trasladado la antigua relojería

MANUEL GLIMENT

MAGNIFICO SURTIDO EN TODA CLASE

de relojes

Compesturas garantidas

IMPRENTA

VOLTES-LLASAT

CALLE DE MONCADA, NUMERO 13, TORTOSA

Frente al Seminario Conciliar

TAPICERIA Y EBANISTERIA

Manuel Panisello y Cp.

Moncada 16 y Carmen 2 y 10

TORTOSA

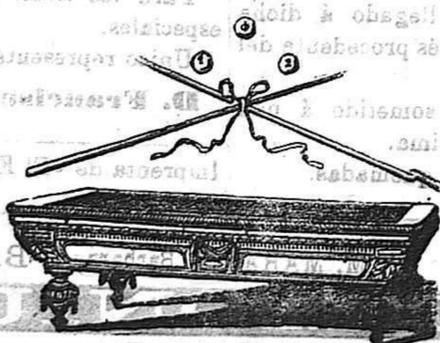
En estos grandes almacenes de muebles hay existencias de maletas, mundos, bolsos, transparentos y flecos para cortinajes y pavellones.

Unica casa en Tortosa que representa a la VIUDA É HIJAS DE ALEJO AMOROS, de Barcelona, dueñas de la gran fábrica de mesas de billar.

Remítense

catalogos

gratis



a quien

los

solicite

DE INTERES GENERAL!

AGUA

Abundante y Potable

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos Artesianos; interesante a los pueblos que carezcan de ella.

Máquina Elevadora de Aguas

INVENTO FIN DE SIGLO. CON REAL PRIVILEGIO DE LOS SEÑORES GUBERN SALOM Y GARRIGA.

Dirigirse a los

Sres. Barberá y Compañía
Plaza de San Juan 18. - TORTOSA

Administración de Correos

DE TORTOSA

CUADRO INDICADOR

DEL SERVICIO

Horas de despacho

Certificados.—De 9 a 12 mañana, y de 3 a 4 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—De 9 a 12 m., y de 3 a 4 t.

Apartados.—De 7 a 8 m., 12'30 a 1 t., y de 5'30 a 6'30 t.

Lista de Correos.—De 7 a 8 m., de 12'30 a 1 t., y de 5'30 a 6'30 t.

Reclamaciones.—De 9 a 12 m., y de 3 a 4 t.

Entrega de valores.—De 9 a 12 m., y de 3 a 4 t.

Servicio de buzones

Los de los estancos se recogerán a las 10'30 m., 3'30 t., y 8'30 n.

El de las Casas Consistoriales, 11 noche.

El de la Administración, a las 12 m., 5 t. y 12 n.

El de la Estación, a la llegada de los trenes.

Los impresos, muestras, periódicos, papeles de negocios y medicamentos, deben entregarse a mano, en la Administración.

Servicio de cartería

Los carteros salen a distribuir la correspondencia a las 7 m., 1 t. y 6 t. en verano, y solo a las 7 m. y 1 tarde en invierno.